

balleros Comisarios e Alojamientos prohibiendo con
la mayor presteza la Compostura y aseos de los quarte
les mandando hacerlos reparos que sean precisos para
dho fin; y los Cavalleros Comisarios e Alardes practi
quen las diligencias convenientes para que el probehe
dor de las Camas aponte las precisas =

Don Alphonso D.S.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado
por el S.^o Don Alphonso Iph ferns osoxio Regidor peape
tuo de esta Ciudad haciendo relacion pretende colocar
en el servicio de su Mage.^d Don Juan Manuel ferns osoxio
su hijo para lo que necesita diferentes testimonios de
los empleos honorificos que en esta Ciudad han tenido asi
de Capitan de Cavallos como de Alcaide de la herman
dad del estado noble asi el dho S.^o como Don Pedro Iph
fernso su padre y Don Alonso Manxilla de tavel
su suegro para lo que suplica se habia el archibo
y se le den dho testimonios; y de su contexto Inteli
genziada esta Ciudad = Acordo se habra con la solemnidad
acostumbrada y del se saquen los libros Capitula
res que contengan los nombram.^{tos} hechos en los referi
do y por qualquiera de los es.^{ros} de este Ayuntamiento
se den testimonios de lo que conetare y fuere a dar =

Martin Gonzalez

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por Mar
tin Gonzalez Canavimero q fue del regim.^{to} e brabante por
el que suplica que respecto de hallarse vacante la plaza de
Sargento titular de esta Ciudad se le confiera asi para los alo
jamientos como para demas que sea preciso y anexo a
dho empleo por quien entendido = Acordo que los S.^{os} Don
Matheo ferns de tudela y Don Juan Iph ferns Guillelmo Infor
men lo que se les ofrezca sobre dha pretension y ejecu
tado se traiga para su providencia =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

